

CEAJA “12 DE OCTUBRE”

C.C.T 15EBA1004Y

ZONA ESCOLAR: A041

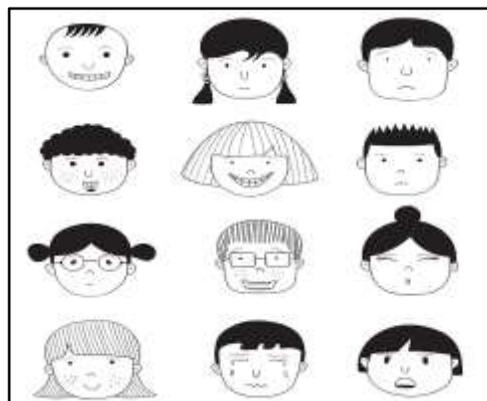
NOMBRE DEL PROFESOR:

JOSÉ ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ

“EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL E INCLUSIÓN
POR DIVERSIDAD”

03 DE MAYO DEL 2021.

La diversidad de género se plantea como una estrategia útil para favorecer la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y varones en el mercado laboral. También se ofrece como un criterio válido para optimizar los recursos humanos disponibles en profesiones directivas.



El papel que tradicionalmente han desempeñado hombres y mujeres en nuestra sociedad viene experimentando una importante transformación.

La incorporación al mercado laboral, el acceso a la universidad y una mayor presencia en el mundo político y cultural, están generando unos cambios sociales favorables para el avance de nuestra sociedad hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Se puede promover el respeto a la igualdad de género a través de:

Los derechos humanos por que engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie tiene la autoridad para negarnos.

Los Derechos humanos no hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales indivisibles e independientes.

La equidad de género y la perspectiva de género significan tomar conciencia y transformar la posición de desigualdad y subordinación de las personas con respecto de otras en la esfera económica, social, política, cultural y relacional, teniendo presente las circunstancias de etnicidad, orientación sexual, clase social, edad o identificación religiosa que pueden agravar o acentuar estas desigualdades.

La perspectiva de género en los proyectos o actividades destinadas a la inclusión social de los grupos vulnerables.



Educación Socioemocional e Inclusión por Diversidad

Centro de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos. 12 de Octubre

Zona Escolar: A041
MARZO 2021

Elaboró: Profesor José Alfredo García Sánchez

La Educación Socioemocional se define como: "un proceso de aprendizaje a través del cual las personas trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, para construir una identidad personal"

Investigaciones recientes confirman que las emociones y las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el aprendizaje y en el desarrollo de las personas.

Por lo que hoy en día, la Educación Socioemocional se contempla como un elemento esencial para:

- Establecer relaciones positivas, para tomar decisiones responsables.
- Aprender a manejar situaciones retadoras de manera constructiva y ética.
- Generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás.
- Aprender a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflitivos.

Todo esto les permitirá alcanzar mejores metas sustantivas y constructivas en la vida.

Así también es fundamental para el desarrollo de las habilidades socioemocionales fomentar:

- ✓ La autoestima
- ✓ Un autoconocimiento
- ✓ Y el trabajo en equipo



Por otra parte; es importante saber que el desarrollo cognitivo está estrechamente relacionado con los procesos psicosociales y emocionales de las personas, incluyendo el Desarrollo psicosocial de la sexualidad. El aspecto psicosocial que más se presenta son las actitudes, comportamientos, prácticas, opiniones y creencias asociados a los factores de riesgo y a la sexualidad, seguido de la anticoncepción.

Inclusión y Diversidad

El concepto de inclusión que asume el Modelo Educativo refiere el aprecio y el respeto por la diversidad como fuente de la riqueza y creatividad de la interacción social, y por tanto es indispensable para fomentar la colaboración. Gracias a la actitud inclusiva una persona puede reconocer y valorar las diferencias en las personas, integrar a otros dentro de un grupo de trabajo, apreciar sus aportes, encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea variada, creativa y estimulante. Lo contrario de la inclusión es la exclusión, aquella actitud que segrega, discrimina y no acepta a los que se consideran como distintos o extraños